

- 1.- Se aprueban las siguientes modificaciones presupuestarias:
  - a.- Por M\$ 1.000 para compra de computadores e impresoras;
  - b.- Por M\$ 17.199 por ajuste de cuentas.-
- 2.- Se aprueba transacción con don Carlos Alberto Balmazabal Tapia y Yesenia del Carmen Ramírez Monares.-
- 3.- Se aprueba renovación de patentes de alcoholes correspondientes al 2º semestre 2019.-
- 4.- Se aprueban costos de mantención y operación anual para el proyecto "Adquisición Rodillo Compactador, Tracto Camión y Remolque Cama Baja, Comuna de Lota" por un monto de \$ 13.576.466.-
- 5.- Se aprueba traslado de patente de alcoholes desde calle Ingeniero Chaitt N° 400 de Lota hacia local ubicado en calle Tiro al Blanco N° 229 Pob. Gabriela Mistral.
- 6.- Se aprueba subvención a la Agrupación de Desarrollo Deportivo, Educacional, Social y Cultural "Polvorín One" por la suma de \$ 1.377.000;
- 7.- Se aprueba adjudicar la contratación de Seguro Complementario de Bienestar de Salud Municipal a la Empresa Coop. De Servicios Médicos SERMECOOP LTDA.
- 8.- Se aprueban costos de mantención y operación anual para el proyecto "Construcción Parque Urbano Sector Guillermo Purcell, Lota" por \$ 71.120.000.-
- 9.- Se aprueban suscribir avenimientos en juicios laborales.

\*\*\*\*\*